



La Serena

LA SERENA, 29 AGO 2024

DECRETO N°

2344

VISTOS:

La solicitud de baja N° 049/2024 y acta de baja N° 049/2024, ambas de fecha 21 de agosto de 2024, de la Sección de Inventarios, requeridas por el Parque Espejo del Sol; el parte denuncia N° 2520, de fecha 26 de julio de 2024, realizada ante Carabineros, que da cuenta de robo sufrido en dependencias ubicadas en calle Alemania sin número; el Decreto Alcaldicio N° 1160, de fecha 29 de octubre de 2017, que aprueba el Manual de Procedimiento de Sistema de Control de Inventario; el Reglamento N° 11, de fecha 27 de diciembre de 2022, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades propias de mi cargo; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme con lo establecido en el artículo 5, letra B, del Reglamento N° 11, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, la Baja es una operación que registra la eliminación del sistema computacional (patrimonio municipal) de un bien del Inventario en el cual estaba incorporado, agregando la letra D que, la Baja sin Enajenación se produce cuando, bajo determinadas circunstancias, no resulta conveniente realizar el remate o venta del bien.

2.- Que, de acuerdo a la copia del parte N° 2520, de fecha 26 de julio de 2024, realizada ante Carabineros, en el recinto de propiedad municipal conocido como Parque Espejo del Sol se denunció, por la Sra. Daniza Vivanco Rojas, el robo de los bienes que aparecen en la parte resolutive, según consta en solicitud de baja y acta de baja, ambas de fecha 21 de agosto de 2024, de la Sección de Inventarios y lo corroborado en la inspección efectuada por funcionarios de ésta.

DECRETO:

1. **PROCÉDASE** a la baja sin enajenación de los siguientes bienes muebles, producto del robo ocurrido en el recinto municipal donde se encontraban, lo que fue denunciado a Carabineros oportunamente:

- CAMPANA PLACA INVENTARIO N° 005-001-030-00001
- SILLA APILABLE PLACA INVENTARIO N° 003-001-007-02070
- SILLA APILABLE PLACA INVENTARIO N° 003-001-007-02061
- SILLA APILABLE PLACA INVENTARIO N° 003-001-007-02052
- SILLA APILABLE PLACA INVENTARIO N° 003-001-007-02045

2. **DÉJASE ESTABLECIDO** que, lo anterior, es sin perjuicio de la determinación de las eventuales responsabilidades administrativas o la utilización de los demás resortes legales para ponderar la conducta funcionaria, lo que deberá evaluar el director o jefatura de que se trate.

3. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



HERIBERTO LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sección de Inventarios - Departamento de Finanzas - Espejo Parque del Sol - Sección de Partes e Informaciones
RJJ/HLMV/MAR/CTG/rar

SOLICITUD DE BAJA FOLIO N° 49 del Año 2024.-
AREA [1J] MUNICIPAL

FECHA SOLICITUD	21/08/2024	FECHA MOVIMIENTO	21/08/2024
MOTIVO	ROBADO 26-07-2024		
SOLICITANTE	JULIO LILLO GUERRERO		
OBSERVACIONES	ROBADO 26-07-2024		

N° INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION
005-001-030-00001	20968- CAMPANA TROTTER						1	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARQUE ESPEJO DEL SOL, Sin Oficina.
003-001-007-02070	23381- SILLA APILABLE MODELO ISO DE POLIPROPILENO COLOR BURDEO				824	2962	20,206	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARQUE ESPEJO DEL SOL, Sin Oficina.
003-001-007-02061	23390- SILLA APILABLE MODELO ISO DE POLIPROPILENO COLOR BURDEO				824	2962	20,206	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARQUE ESPEJO DEL SOL, Sin Oficina.
003-001-007-02052	23399- SILLA APILABLE MODELO ISO DE POLIPROPILENO COLOR BURDEO				824	2962	20,206	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARQUE ESPEJO DEL SOL, Sin Oficina.

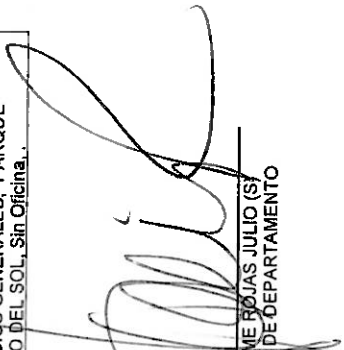
SOLICITUD DE BAJA FOLIO N° 49 del Año 2024.-
AREA [1] MUNICIPAL

FECHA SOLICITUD	21/08/2024	FECHA MOVIMIENTO	21/08/2024
MOTIVO	ROBADO 26-07-2024		
SOLICITANTE	JULIO LILLO GUERRERO		
OBSERVACIONES	ROBADO 26-07-2024		

N° INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION
003-001-007-02045	23406- SILLA APILABLE MODELO ISO DE POLIPROPILENO COLOR BURDEO				824	2962	20.206	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARQUE ESPEJO DEL SOL, Sin Oficina...

 Carlos Tapia González
SECCION INVENTARIO
I. Municipalidad de La Serena
Anejo 13/14/15
CARLOS TAPIA GONZALEZ (S)
JEFE INVENTARIO




JAIME ROJAS JULIO (S)
JEFE DE DEPARTAMENTO

 La Serena	ACTA PARA BAJA DE BIENES MUEBLES SECCIÓN DE INVENTARIOS	Mobiliario : Equipo : Maquinaria : Otros : X					
ACTA # 049							
SOLICITANTE Julio Lillo Guerrero	SECCIÓN Parque Espejo del Sol	Fecha miércoles, 21 de agosto de 2024					
JEFE DE DEPARTAMENTO (S) Jaime Rojas Julio	DEPARTAMENTO Departamento de Servicios Generales	DIRECCIÓN Dirección de Administración y Finanzas					
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES A DAR DE BAJA							
#	N° CANTIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO A DAR DE BAJA	TIPO DE BIEN	PLACA	CÓDIGO	ESTADO	CAUSA DE BAJA/ OBSERVACIONES
1	1	CAMPANA	EYLB	20968	005-001-030-00001	BUENO	ROBADO 26-07-2024
2	5	SILLA APILABLE	M	23381	003-001-007-02070	BUENO	ROBADO 26-07-2024
3	5	SILLA APILABLE	M	23390	003-001-007-02061	BUENO	ROBADO 26-07-2024
4	5	SILLA APILABLE	M	23399	003-001-007-02052	BUENO	ROBADO 26-07-2024
5	5	SILLA APILABLE	M	23406	003-001-007-02045	BUENO	ROBADO 26-07-2024
Claves de Estado de los Bienes.							
B = Bueno		RM= Regular a Malo	In = Inservible		Ex = Extraviado		
R = Regular		M = Malo	Ob = Obsoleto		Sn = Sinlestrado		
Claves Tipos de Bienes							
M = Mobiliario		M Y H = Máquinas y Herramientas	C = Computación		E Y L B = Electrónica y Línea Blanca		
E = Eléctrico		A O = Artículos de Oficina	A C = Artículos de Camping		E C = Equipos de Comunicaciones		
E A = Equipos de Audio		E V = Equipos de Vigilancia	O = Otros				



JULIO LILLO GUERRERO
PARQUE ESPEJO DEL SOL

JAIME ROJAS JULIO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (S)



Carlos Tapia González
SECCIÓN INVENTARIOS
I. Municipalidad de La Serena
Aprobado 21/08/2024 17:41h

CARLOS TAPIA GONZÁLEZ
SECCIÓN DE INVENTARIOS (S)

LA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR LOS SUPERVISORES DE INVENTARIOS EN TERRENO

[illegible]

CARLOS TAPIA GONZALEZ
SECCIÓN DE INVENTARIOS (S)



Parte Denuncia



ANTECEDENTES DE LA DENUNCIA

Región:	IV Región de Coquimbo	N° del Parte:	2520
Institución Policial:	CARABINEROS	Fecha Parte:	26/07/2024
Nombre Fiscalía:	LA SERENA	Hora Parte:	15:20
Unidad Policial:	SIN DESTACAMENTO	Fecha Denuncia:	26/07/2024
Prefectura:	IV ZONA LA SERENA	Hora Denuncia:	09:00
Comisaría:	6TA. COM. LAS COMPAÑÍAS	Ruc:	2400885015-8
Funcionario Confecciona el Parte:			

ANTECEDENTES DEL DELITO

Reservado:	NO	Fecha	26/07/2024
Código Delito:	840: DAÑOS SIMPLES. ART. 487.	Hora:	08:00
Medios para Comisión del Delito:			
Tipo de Arma:	NO ESPECIFICADO		
Lugar de Ocurrencia:	OTROS LUGARES NO CLASIFICADOS		
Sitio del Suceso:	SITIO ERIAZO PARTICULAR		

UBICACIÓN

Clase Calle:	Calle:	ALEMANIA	
Cuadrante:	000000 SIN CUADRANTE		
Número:	01	Depto:	Block:
Tipo CONJ. Habitacional:	Nombre CONJ. Habitacional:		
Región:	IV Región de Coquimbo		
Provincia:	Elqui		
Comuna:	LA SERENA		

ESPECIES ASOCIADAS A LA DENUNCIA

Categoría:
Número Serie:
Avalúo (\$):
Descripción:

IDENTIFICACIÓN DENUNCIANTE			
Tipo Doc. Identificación: CEDULA DE IDENTIDAD		Número Doc. Ident: 10818570-8	
Ap. Paterno: VIVANCO		Ap. Materno: ROJAS	
		Nombres: DANIZA EDUVINA	
Fecha de Nacimiento: 24/05/1968		Sexo: FEMENINO	
		Nacionalidad: CHILE	
Escolaridad: No Definido		Profesión/Oficio:	
Carácter de la Lesión: NORMAL			
Descripción de la Lesión:			
Fecha Citación:		Hora Citación:	
<u>DOMICILIO DENUNCIANTE</u>			
Calle: CALLE ALEMANIA		Número:	Depto: Block:
Nombre Conjunto Habitacional:			
Región: IV Región de Coquimbo			
Provincia: Elqui			
Comuna: LA SERENA			
Teléfonos: - 990364771			
Correo Electrónico:			
FIRMA DENUNCIANTE			

IDENTIFICACIÓN IMPUTADO (denunciado/sospechoso y demás afectados por la investigación)			
Tipo Doc. Identificación:		Número Doc. Ident:	
Ap. Paterno:		Ap. Materno:	
		Nombres:	
Alias/Nombre Supuesto:			
Fecha de Nacimiento:		Sexo:	
		Nacionalidad:	
Escolaridad:		Profesión/Oficio:	
Fecha Citación:		Hora Citación:	
Registra otros antecedentes:			
<u>DOMICILIO DENUNCIANTE</u>			
Calle:		Número:	Depto: Block:
Nombre Conjunto Habitacional:			
Región:			
Provincia:			
Comuna:			

IDENTIFICACIÓN VICTIMA

Tipo Doc. Identificación: CEDULA DE IDENTIDAD		Número Doc. Ident: 10818570-8	
Ap. Paterno: VIVANCO		Ap. Materno: ROJAS	
		Nombres: DANIZA EDUVINA	
Fecha de Nacimiento: 24/05/1968		Sexo: FEMENINO	
		Nacionalidad: CHILE	
Escolaridad: MEDIA/SECUNDARIA COMPLETA		Profesión/Oficio: Empleado	
Carácter de la Lesión:			
Descripción de la Lesión: SIN LESIONES			
Fecha Citación:		Hora Citación:	

DOMICILIO DENUNCIANTE

Calle:	ALEMANIA	Número:	1	Depto:		Block:	
Nombre Conjunto Habitacional:							
Región: IV Región de Coquimbo							
Provincia: Elqui							
Comuna: LA SERENA							
Teléfonos: null - 990364771							
Correo Electrónico:							

RELACIÓN DE LOS HECHOS

PERSONAL POLICIAL SE ENTREVISTÓ DANIZA EDUVINA VIVANCO ROJAS, INDIVIDUALIZADA EN EL RUBRO DENUNCIANTE/VICTIMA, QUIEN EXPONE LO SIGUIENTE: QUE, SE DESEMPEÑA COMO TRABAJADORA DEL ESTABLECIMIENTO PARQUE ESPEJO DEL SOL, UBICADO EN CALLE ALEMANIA, SIN NÚMERO, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA, MOMENTOS QUE ALLI EGAR A SU LUGAR DE TRABAJO A LAS 08:00 HORAS, VISUALIZÓ QUE INDIVIDUOS DESCONOCIDOS, HABRÍAN INGRESADO AL PARQUE, CAUSANDO DAÑOS EN LA PUERTA DE ACCESO, ,DANIZA AL REALIZAR UNA INSPECCIÓN POR LAS INMEDIACIONES, SE PUDO PERCATAR DE DAÑOS EN CUATRO PUERTAS, POR LO QUE TOMÓ CONTACTO CON CARABINEROS PARA REALIZAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE. TESTIGOS: LA VÍCTIMA NO MANTIENE TESTIGOS. SOSPECHAS: LA DENUNCIANTE NO MANTIENEN SOSPECHAS EN DETERMINADAS PERSONAS. CAMARAS: LA VÍCTIMA NO MANTIENE CÁMARASDE SEGURIDAD. ALARMAS: EL ESTABLECIMIENTO NO MANTIENE ALARMAS. DAÑOS: MANTIENE DAÑOS EN 04 PUERTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE DOS METROS POR UN METRO Y CINCUENTA CENTÍMETROS. SEGUROS: EL ESTABLECIMIENTO NO MANTIENE SEGUROS COMPLEMENTARIOS. AVALUO: LA VÍCTIM A REALIZARÁ EL AVALUÓ ANTE ESA FISCALÍA LOCAL. CITACION: LA DENUNCIANTE QUEDA A ESPERA DE CITACIÓN POR PARTE DE ESA FISCALÍA LOCAL. JUAN E. GUTIERREZ CASTRO SARGENTO 1RO. DE CARABINEROS SUBOFICIAL DE GUARDIA VO.....BO. EDUARDO P. SOTO ZAMORANO MAYOR DE CARABINEROS COMISARIO



Copia de Parte denuncia obtenida de manera digital el día 21/08/2024 13:51 horas desde el Sistema de Información y Atención de Usuarios del Ministerio Público

Copia de Parte denuncia correspondiente al ID 26622656. Total de páginas: 5



Datos Solicitante

Nombre Solicitante Daniza Eduvina Rojas Vivanco
RUT 10818570-8
Fecha Ingreso 19/08/2024

Datos Causa

Fecha Denuncia 26/07/2024
N° Identificación Caso 2520 Institución SIN DESTACAMENTO
RUC 2400885015-8
Nombre Caso DAÑOS SIMPLES. ART. 487. CONTRA DANIZA EDUVINA VIVANCO
Fiscalia LA SERENA
Fiscal Asignado NINOSKA MOSNICH (TCMC TF)

Servicios Solicitados

Folio	N° Solicitud	Detalle Servicio	Estado	Observación
40137951628	8166938	Aporte de antecedentes asociados a una causa	Ingresado	Ingreso Solicitud Portal. Especificación de especies inventariadas sustraídas: N° inventario 005-001-030-00001, campana Trotter (20968), cantidad 1. N° inventario 003-001-007-02070, silla apilable (23381), cantidad 1. N° inventario 003-001-007-02061, silla apilable (23390), cantidad 1. N° inventario 003-001-007-02052, silla apilable (23399), cantidad 1. N° inventario 003-001-007-02045, silla apilable (23406), cantidad 1.

Documentos Adjuntos

